



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0601571102	05/06/2018	ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714982251	CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA	CEDULA	ECUADOR	AV. NN UU Y AV. REPUBLICA DEL SALVADOR	graciela.crespo@kantarworldpanel.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005913	DOLPHIN SQUARE HOLDING B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.	ASE-G-0001602	VINCENT SQUARE HOLDING B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010627	WPP. LUXEMBOURG EUROPE S.A.R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	124 BOULEVARD DE LA PETRUSSE,		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0006251	ARBOUR SQUARE B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006072	LEXINGTON INTERNATIONAL B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006537	WPP. 2005 LIMITED	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006538	MONE LIMITED	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006539	WPP SUMMER SQUARE B.V.	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006252	WPP JUBILEE LTD.	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0010629	WPP PLC	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	SI

Dra. Paola Andrade Torres



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Graciela Yolanda Crespo Reyes

No. IDENTIFICACIÓN: 1714982251

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-001-000064702



20201701040D00981

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701040D00981

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES portador(a) de CÉDULA 1714982251 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 12 DE JUNIO DEL 2020, (12:15).

GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES
CÉDULA: 1714982251



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714982251

Nombres del ciudadano: CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CRESPO LUIS F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES DOLORES G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2020

Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a 12 JUN 2020

N° de certificado: 202-317-31226



202-317-31226

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dra. Paola Andrade Torres



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

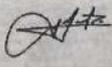
CÉDULA DE CIUDADANIA No. 171498225-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

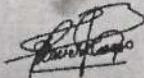



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO E3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO LUIS F
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES DOLORES G
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-08-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-09


 000704367


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN


24 - MARZO - 2019

0016 F JUNTA No. 0016 - 239 CERTIFICADO No. 1714982251 CEDULA No.

CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES


 1714982251

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARRÓQUIA: CHIMBACALLE
 ZONA: 1



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

12 JUN 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 Notaria Ecuatoriana

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

FORMATO PODER

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento, Astrid van Heulen-Mulder, en calidad de Representante Legal de la Compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., conforme se desprende de la copia de la licencia emitida.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

UNO.- La compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, es accionista de la Compañía LATINPANEL DEL ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, obteniendo un capital social de trescientas acciones ordinarias y nominativas.

DOS.- Conforme lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente en el Ecuador, no serán consideradas como establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante Legal, quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

TRES.- En cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del Ecuador, con fecha 15 de mayo de 2009; la compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por el señor Van Heulen-Mulder, en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**, por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

TERCERA.- PODER GENERAL.- La Compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, otorga el presente PODER GENERAL a favor de la señora Graciela Yolanda Crespo Reyes, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 1714982251, domiciliada en la ciudad de Quito, Ecuador, para que en su calidad de Apoderada General de la accionista, pueda efectuar los siguientes mandatos:

- a) De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador la mandataria, actuando a nombre de la Compañía podrá asumir todas las facultades establecidas en el Artículo 45 del Código de Procedimiento

Paola Andrade Torres

Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas, la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconveniciones, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.

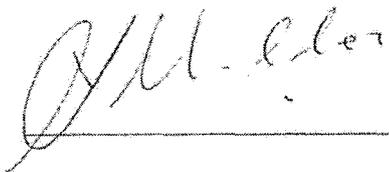
- b) Actuar como Representante Legal de la accionista extranjera CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de junta general de accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales, o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de la accionista.
- c) Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante Juez o Notario Competente cualquier solicitud, documento o instrucción, y además, a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses del accionista.

CUARTA.- PLAZO: Este poder general es de carácter indefinido, mientras CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., continúe siendo accionista de la Compañía ecuatoriana **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.**

QUINTA.- CUANTÍA: La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es **INDETERMINADA.**

SEXTA.-DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes al presente instrumento, los siguientes:

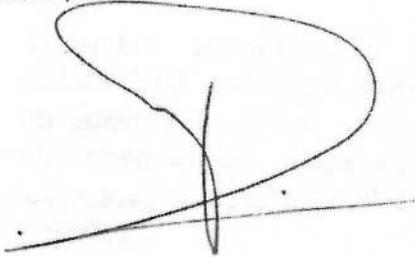
- a) Copia del Pasaporte de Astrid van Heulen-Mulder.
- b) Licencia de Representación emitida a favor de Astrid van Heulen-Mulder.



SEEN FOR LEGALIZATION of the signature of
Astrid van Heulen-Mulder, born in Rotterdam, the
Netherlands, on 15 February 1973, holder of a Dutch
passport with number NP53RFK53, which person is a
Managing Director with sole representative authority of:
Cavendish Square Holding B.V., a private company with
limited liability, with registered seat in Rotterdam, as appears
from an on-line trade register extract dated 4 April 2011, and
as such legally representing Cavendish Square Holding B.V.,
by me, Geert-Jan van Rijthoven, civil law notary in
Amsterdam.

This statement explicitly contains no judgement as to the
contents of this document.

Amsterdam, 4 April 2011.



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. G.J. van Rijthoven
3. Acting in the capacity of: civil law notary in
Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. G.J. van Rijthoven
Certified
5. At Amsterdam
6. On 5 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam



12511
Signature
J. Hoogeveen



Dra. Paola Andrade Torres



File number: 24269331

Page 00001

English translation of an extract from the trade register of the Chambers of Commerce. This registration is administrated by the Chamber of Commerce for Rotterdam

Legal person:

Legal form	:Besloten Vennootschap (Private Limited Liability Company)
Name	:Cavendish Square Holding B.V.
Statutory seat	:Rotterdam
First registration in the trade register	:18-10-1996
Incorporation deed	:09-10-1996
Deed of latest amendment of articles	:21-09-2007
Authorized capital	:EUR 90.000,00
Issued capital	:EUR 18.164,00
Paid up capital	:EUR 18.164,00

Undertaking:

Tradename(s)	:Cavendish Square Holding B.V.
Address	:Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Mailing address	:Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
Telephone number(s)	:0102894444
Fax number	:0102894400
Date of establishment	:09-10-1996
Description of business	:See Dutch extract
Employees	:0

Director(s):

Name	:van Breemen, Hendrik Johannes Antonius
Date and place of birth	:11-04-1939, Rotterdam
Date of entry into office	:09-10-1996
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised

Name	:van Heulen-Mulder, Astrid
Date and place of birth	:15-02-1973, Rotterdam
Date of entry into office	:21-05-2002
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised

Name	:van der Avort, Marcel
------	------------------------

01-04-2011 Page 00002 follows.



Dra. Paola Andrade Torres



File number: 24269331

Page 00002

Date and place of birth	:09-05-1965, Zaandam
Date of entry into office	:24-05-2004
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised
Name	:Roobol, Willem Pieter
Date and place of birth	:13-02-1965, Amsterdam
Date of entry into office	:24-05-2004
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised

Issued by the chamber of commerce

Amsterdam, 01-04-2011
Extract has been produced at 13.48

For extract

N. Snijders
plv. directeur

Dossiernummer: 24269331 Blad 00001

Uittreksel uit het handelsregister van de Kamers van Koophandel
Deze inschrijving valt onder het beheer van de Kamer van Koophandel voor Rotterdam

Rechtspersoon:

Rechtsvorm : Besloten vennootschap
 Naam : Cavendish Square Holding B.V.
 Statutaire zetel : Rotterdam
 Eerste inschrijving in het handelsregister : 18-10-1996
 Akte van oprichting : 09-10-1996
 Akte laatste statutenwijziging : 21-09-2007
 Maatschappelijk kapitaal : EUR 90.000,00
 Geplaatst kapitaal : EUR 18.164,00
 Gestort kapitaal : EUR 18.164,00

Onderneming:

Handelsna(a)m(en) : Cavendish Square Holding B.V.
 Adres : Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
 Correspondentieadres : Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
 Telefoonnummer(s) : 0102894444
 Faxnummer : 0102894400
 Datum vestiging : 09-10-1996
 Bedrijfsomschrijving : Houdster- en financieringsmaatschappij
 Werkzame personen : 0

Bestuurder(s) :

Naam : van Breemen, Hendrik Johannes Antonius / 3
 Geboortedatum en -plaats : 11-04-1939, Rotterdam
 Infunctietreding : 09-10-1996
 Titel : Directeur
 Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : van Heulen-Mulder, Astrid / 8
 Geboortedatum en -plaats : 15-02-1973, Rotterdam
 Infunctietreding : 21-05-2002
 Titel : Directeur
 Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : van der Avort, Marcel / 10
 Geboortedatum en -plaats : 09-05-1965, Zaandam

01-04-2011 Blad 00002 volgt.





Dossiernummer: 24269331

Blad 00002

Infunctietreding	:24-05-2004
Titel	:Directeur
Bevoegdheid	:Alleen/zelfstandig bevoegd
<hr/>	
Naam	:Roobol, Willem Pieter / 11
Geboortedatum en -plaats	:13-02-1965, Amsterdam
Infunctietreding	:24-05-2004
Titel	:Directeur
Bevoegdheid	:Alleen/zelfstandig bevoegd

Alleen geldig indien door de kamer voorzien van een ondertekening.

Amsterdam, 01-04-2011

Uittreksel is vervaardigd om 13.47 uur

Voor uittreksel

N. Snijders
plv. directeur

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. N. Sijders
3. Acting in the capacity of: deputy general manager
of the chamber of commerce at Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:

Certified

5. At Amsterdam
6. On 4 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No: 12241
9. Seal/Stamp:  Signature
Mr. F. Wardenaar



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON. De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Heja Quito. 12 JUN 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMO

COMPTON NE
EN BLANCO
ESPACIO
OLDVISA

COMPTON NE
EN BLANCO
ESPACIO
OLDVISA



Factura: 001-001-000051399



20191701040C01404

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20191701040C01404

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) FYH ABOGADOS CIA LTDA , de la página web y/o soporte electrónico, <https://www.nasdaq.com/es/symbol/wpp/ownership-summary> el día de hoy 17 DE ABRIL DEL 2019, a las 16:58, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE ABRIL DEL 2019, (16:58).

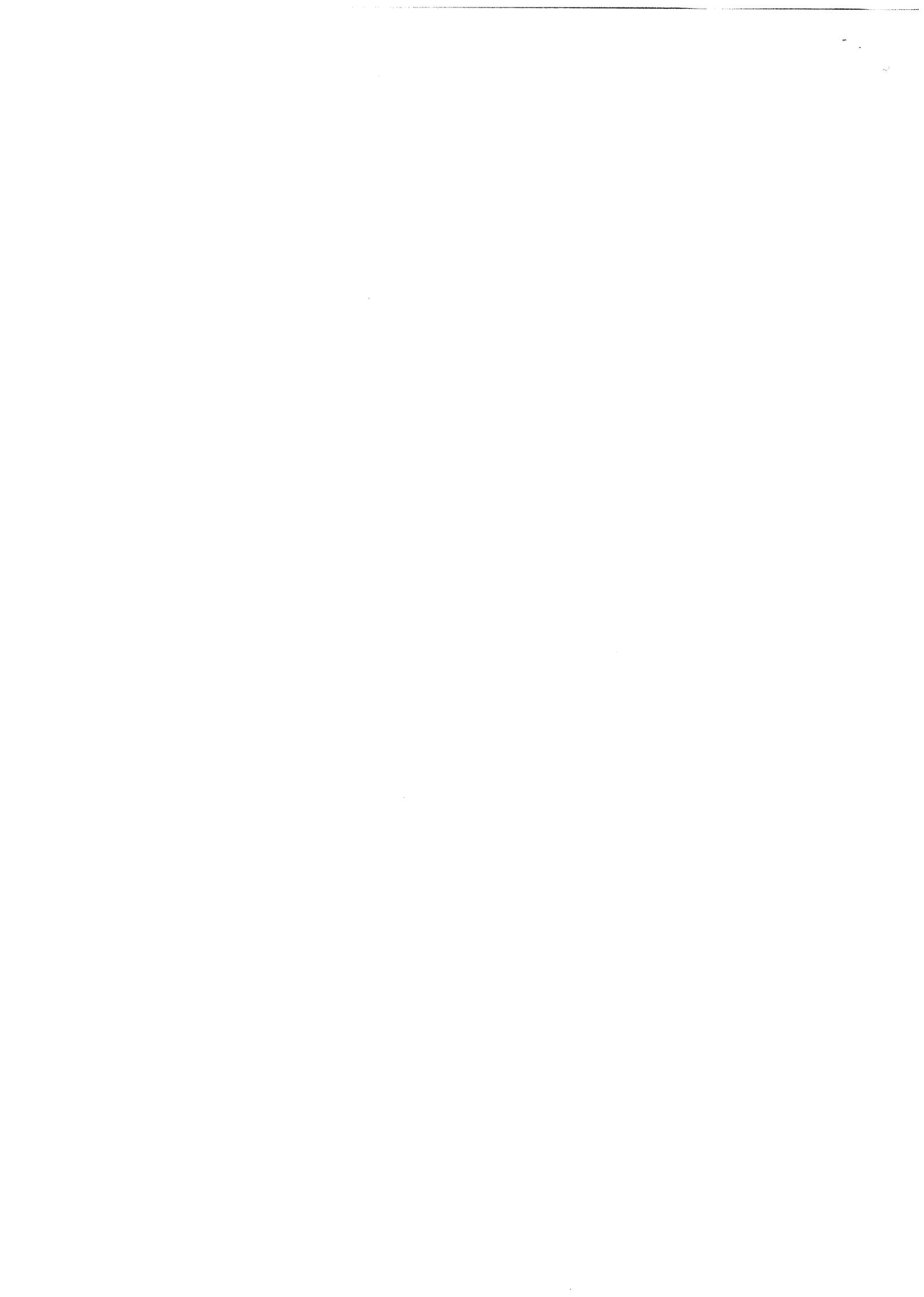
NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





WPP \$60.25 * 0.93 1.57%

*Demorado - A partir de Apr. 17, 2019

Propiedad institucional

Resumen institucional

Inversores institucionales **03.68%**

Número total de inversores	265
Total de acciones en posesión	9,297,103
Valor total de los inversores	551,504,150
Actividad neta	(2,588,067)

5 inversores principales de los inversores institucionales

1.	MACQUARIE GROUP LTD	926,047
2.	MORNINGSTAR INVESTMENT SERVICES LLC	792,148
3.	BRANDES INVESTMENT PARTNERS, LP	750,345
4.	MONDRIAN INVESTMENT PARTNERS LTD	586,417
5.	INVESCO LTD.	479,279

Operaciones de insiders

Resumen de operaciones de insiders

	3 MESES	12 MESES
Número de compras	0	0
Número de ventas	0	0
Total de operaciones de insiders	0	0
Actividad neta	0	0



Dra. Paola Andrade Torres

Últimos 3 mes.

Últimos 12 mes.

5 operaciones principales de insiders

Certificación de Documento Materializado

No existen operaciones de insiders para este título.

WPP plc Vista general de la titularidad

WPP plc (WPP) El resumen de titularidad proporciona una instantánea de los inversores institucionales y de la actividad de unas acciones en concreto. Los datos del resumen de los inversores institucionales incluyen los inversores y el cambio desde las presentaciones del 13F más recientes. Los datos del declarante insider tienen en cuenta el número de posiciones mensuales a lo largo de periodos de 3 y 12 meses. Los datos del resumen se calculan a diario, utilizando la información disponible más actualizada.

 Para obtener más información: Visitar la página web en inglés

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**



**DECLARACION JURAMENTADA
QUE OTORGA
GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES
APODERADO ESPECIAL DE LA
COMPAÑÍA CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.
QUIEN A SU VEZ ES ACCIONISTA DIRECTO DE LA
COMPAÑÍA KANTAR WORLDPANEL ECUADOR
KANTARECSA S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 2da, COPIAS)

A.Z.

Escritura No.-20201701040P01322

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y SEIS (26)** de **junio** del año dos mil veinte; ante mí, Doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima de Quito; comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura la señora **GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES** en su calidad de apoderado especial de la compañía **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**, quien a su vez es accionista directo de la compañía **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**, antes denominada **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A** conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, empleada privada,



Dra. Paola Andrade Torres

mayor de edad, con domicilio en la avenida Naciones Unidas E9-74 Edificio Ordóñez Robayo, Penthouse, de la ciudad de Quito, teléfono de contacto número 22462676 y correo electrónico graciela.crespo@kantar.com, a quien de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuya impresión se agrega como habilitante. Advertido la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una declaración juramentada que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de forma libre y voluntaria la señora Graciela Yolanda Crespo Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, de estado divorciada, mayor de edad, con domicilio la Av. Naciones Unidas E9-74 Ed. Ordóñez Robayo, Penthouse, de Quito, en su calidad de apoderado especial de la compañía **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**, con domicilio en Holanda, quien a su vez es accionista directo de la compañía **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**, antes denominada **LATINPANEL DEL ECUADOR S.A** conforme se acredita de los documentos que se adjuntan. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN:** La compareciente en su calidad de apoderado especial de la compañía **CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.**, quien a su vez es accionista directo de la compañía **KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.**, declara bajo juramento que: a) La sociedad WPP PLC es la última accionista en la cadena de sus representadas; b) Que la compañía WPP PLC es una



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**



sociedad anónima que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Londres con el símbolo WPP (U.K.:London); c) La totalidad del capital se encuentra representado por acciones nominativas; y, d) La compañía WPP PLC se encuentra vigente y al día con sus obligaciones.

TERCERA.- CUANTÍA: La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por el abogado Kenneth David Cruz Flor, profesional con matrícula número diecisiete guion dos mil dieciocho guion trescientos veinte y seis (17-2018-326) del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



f) GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES

CC.- 171498225-1



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714982251

Nombres del ciudadano: CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CRESPO LUIS F

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REYES DOLORES G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2020

Emisor: MARGARITA ALEJANDRA ZABALA YACELGA - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 206-320-05096



206-320-05096

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171498225-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO SAN BLAS**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1978-11-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADA**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E3333V3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CRESPO LUIS F**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES DOLORES G**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-08-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-08-09**





DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 REGISTRO CIVIL: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0016 F JUNTA No. 0016 - 239 CERTIFICADO No. 1714982251 CEDULA No.

CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES



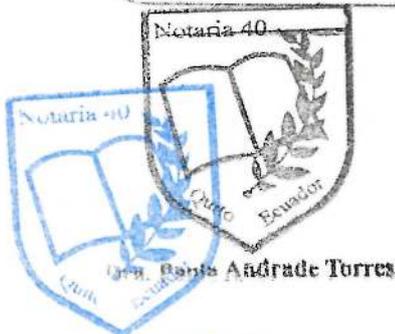
PROVINCIA: **PICHINCHA**
 CANTON: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **CHIMBACALLE**
 ZONA: **1**

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

26 JUN 2023

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres

FORMATO PODER

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento, Astrid van Heulen-Mulder, en calidad de Representante Legal de la Compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., conforme se desprende de la copia de la licencia emitida.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

UNO.- La compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, es accionista de la Compañía LATINPANEL DEL ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, obteniendo un capital social de trescientas acciones ordinarias y nominativas.

DOS.- Conforme lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones nominativas, que tuvieren acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente en el Ecuador, no serán consideradas como establecimientos permanentes, ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un Apoderado o Representante Legal, quien por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada.

TRES.- En cumplimiento a los requerimientos de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, legislación que fue publicada en el Registro Oficial No. 591 del Ecuador, con fecha 15 de mayo de 2009; la compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por el señor Van Heulen-Mulder, en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana LATINPANEL DEL ECUADOR S.A., por medio de este instrumento nombrará un Apoderado General que represente sus intereses societarios en la República del Ecuador.

TERCERA.- PODER GENERAL.- La Compañía CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., debidamente representada por Astrid van Heulen-Mulder, otorga el presente PODER GENERAL a favor de la señora Graciela Yolanda Crespo Reyes, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 1714982251, domiciliada en la ciudad de Quito, Ecuador, para que en su calidad de Apoderada General de la accionista, pueda efectuar los siguientes mandatos:



a) De acuerdo con el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador la mandataria, actuando a nombre de la Compañía podrá asumir todas las facultades establecidas en el Artículo 45 del Código de Procedimiento

Civil del Ecuador, incluyendo entre otras cosas, la facultad para presentar y contestar demandas, presentar pruebas y objetarlas, oponerse a reconvencciones, recibir la cosa sobre la cual versa el litigio y tomar posesión de ella, recibir pagos y otorgar recibos por ellos. Estas facultades pueden ejercerlas ante cualquier Corte, Tribunal y Autoridad Administrativa.

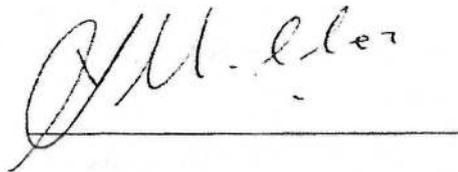
- b) Actuar como Representante Legal de la accionista extranjera CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., en la República del Ecuador, para la suscripción de cualquier tipo de acta de junta general de accionistas, contrato, finiquito, documento societario, cumplimiento de obligaciones legales, o cualquier otro acto jurídico necesario para velar por los intereses de la accionista.
- c) Presentar ofertas, otorgar, solicitar, registrar, reconocer, entregar y legalizar ante Juez o Notario Competente cualquier solicitud, documento o instrucción, y además, a realizar cualquier acción legítima que sea necesaria para velar por los intereses del accionista.

CUARTA.- PLAZO: Este poder general es de carácter indefinido, mientras CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., continúe siendo accionista de la Compañía ecuatoriana LATINPANEL DEL ECUADOR S.A.

QUINTA.- CUANTÍA: La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es INDETERMINADA.

SEXTA.-DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes al presente instrumento, los siguientes:

- a) Copia del Pasaporte de Astrid van Heulen-Mulder.
- b) Licencia de Representación emitida a favor de Astrid van Heulen-Mulder.

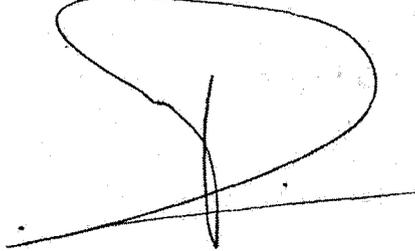




SEEN FOR LEGALIZATION of the signature of Astrid van Heulen-Mulder, born in Rotterdam, the Netherlands, on 15 February 1973, holder of a Dutch passport with number NP53RFK53, which person is a Managing Director with sole representative authority of: Cavendish Square Holding B.V., a private company with limited liability, with registered seat in Rotterdam, as appears from an on-line trade register extract dated 4 April 2011, and as such legally representing Cavendish Square Holding B.V., by me, Geert-Jan van Rijthoven, civil law notary in Amsterdam.

This statement explicitly contains no judgement as to the contents of this document.

Amsterdam, 4 April 2011.



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. G.J. van Rijthoven
3. Acting in the capacity of: civil law notary in Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:
mr. G.J. van Rijthoven
Certified
5. At Amsterdam
6. On 5 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam



— 12511 —
9 Seal Stamp: — 12511 —
10 Signature
J. Hoogeveen



Notario Andraide Torres



Dossiernummer: 24269331 Blad 00001

Uittreksel uit het handelsregister van de Kamers van Koophandel
Deze inschrijving valt onder het beheer van de Kamer van Koophandel voor Rotterdam

Rechtspersoon:

Rechtsvorm : Besloten vennootschap
Naam : Cavendish Square Holding B.V.
Statutaire zetel : Rotterdam
Eerste inschrijving in het handelsregister : 18-10-1996
Akte van oprichting : 09-10-1996
Akte laatste statutenwijziging : 21-09-2007
Maatschappelijk kapitaal : EUR 90.000,00
Geplaatst kapitaal : EUR 18.164,00
Gestort kapitaal : EUR 18.164,00

Onderneming:

Handelsna (a)m(en) : Cavendish Square Holding B.V.
Adres : Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Correspondentieadres : Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
Telefoonnummer(s) : 0102894444
Faxnummer : 0102894400
Datum vestiging : 09-10-1996
Bedrijfsomschrijving : Houdster- en financieringsmaatschappij
Werkzame personen : 0

Bestuurder(s) :

Naam : van Breemen, Hendrik Johannes Antonius / 3
Geboortedatum en -plaats : 11-04-1939, Rotterdam
Infunctietreding : 09-10-1996
Titel : Directeur
Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : van Heulen-Mulder, Astrid / 8
Geboortedatum en -plaats : 15-02-1973, Rotterdam
Infunctietreding : 21-05-2002
Titel : Directeur
Bevoegdheid : Alleen/zelfstandig bevoegd

Naam : van der Avort, Marcel / 10
Geboortedatum en -plaats : 09-05-1965, Zaandam

01-04-2011 Blad 00002 volgt.



kamer van koophandel

Dossiernummer: 24269331

Blad 00002

Infunctietreding	:24-05-2004
Titel	:Directeur
Bevoegdheid	:Alleen/zelfstandig bevoegd
Naam	:Roobol, Willem Pieter / 11
Geboortedatum en -plaats	:13-02-1965, Amsterdam
Infunctietreding	:24-05-2004
Titel	:Directeur
Bevoegdheid	:Alleen/zelfstandig bevoegd

Alleen geldig indien door de kamer voorzien van een ondertekening.

Amsterdam, 01-04-2011
Uittreksel is vervaardigd om 13.47 uur

Voor uittreksel



N. Snijders
plv. directeur



Dra. Paola Andrade Torres



File number: 24269331

Page 00001

English translation of an extract from the trade register of the Chambers of Commerce. This registration is administrated by the Chamber of Commerce for Rotterdam

Legal person:

Legal form	: Besloten Vennootschap (Private Limited Liability Company)
Name	: Cavendish Square Holding B.V.
Statutory seat	: Rotterdam
First registration in the trade register	: 18-10-1996
Incorporation deed	: 09-10-1996
Deed of latest amendment of articles	: 21-09-2007
Authorized capital	: EUR 90.000,00
Issued capital	: EUR 18.164,00
Paid up capital	: EUR 18.164,00

Undertaking:

Tradenam(e)s	: Cavendish Square Holding B.V.
Address	: Wilhelminaplein 10, 3072DE Rotterdam
Mailing address	: Postbus 50520, 3007JA Rotterdam
Telephone number(s)	: 0102894444
Fax number	: 0102894400
Date of establishment	: 09-10-1996
Description of business	: See Dutch extract
Employees	: 0

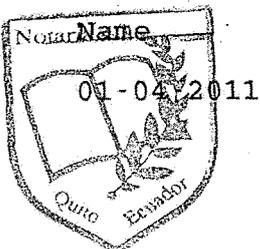
Director(s):

Name	: van Breemen, Hendrik Johannes Antonius
Date and place of birth	: 11-04-1939, Rotterdam
Date of entry into office	: 09-10-1996
Title	: Directeur
Powers	: Solely/independently authorised

Name	: van Heulen-Mulder, Astrid
Date and place of birth	: 15-02-1973, Rotterdam
Date of entry into office	: 21-05-2002
Title	: Directeur
Powers	: Solely/independently authorised

: van der Avort, Marcel

Page 00002 follows.



Paola Andrade Torres



File number: 24269331

Page 00002

Date and place of birth	:09-05-1965, Zaandam
Date of entry into office	:24-05-2004
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised
Name	:Roobol, Willem Pieter
Date and place of birth	:13-02-1965, Amsterdam
Date of entry into office	:24-05-2004
Title	:Directeur
Powers	:Solely/independently authorised

Issued by the chamber of commerce

Amsterdam, 01-04-2011
Extract has been produced at 13.48

For extract

N. Snijders
plv. directeur



Dra. Paola Andrade Torres

APOSTILLE

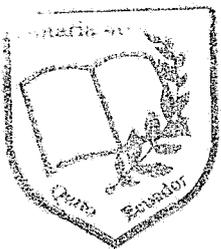
Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Country: THE NETHERLANDS
This public document
2. Has been signed by: mr. N. Sijders
3. Acting in the capacity of: deputy general manager
of the chamber of commerce at Amsterdam
4. Bears the seal/stamp of:

Certified

5. At Amsterdam
6. On 4 april 2011
7. By the clerk of the Court of Amsterdam
8. No:
9. Seal/Stamp: 12241

10. Signature
Mr. F. Wardenaar





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0601571102	05/06/2018	ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

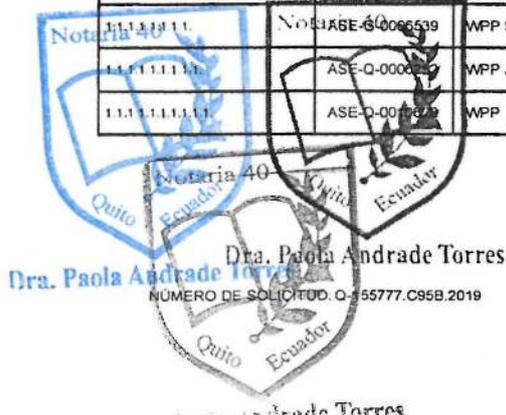
IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714982251	CRESPO REYES GRACIELA YOLANDA	CEDULA	ECUADOR	AV. NN UU Y AV. REPUBLICA DEL SALVADOR	graciela.crespo@kantarworldpanel.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005913	DOLPHIN SQUARE HOLDING B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.	ASE-G-0001602	VINCENT SQUARE HOLDING B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.	ASE-Q-0010627	WPP LUXEMBOURG EUROPE S.A.R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	124 BOULEVARD DE LA PETRUSSE,		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0006251	ARBOUR SQUARE B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006072	LEXINGTON INTERNATIONAL B.V.	OTRO / ACCIONIST	HOLANDA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006537	WPP. 2005 LIMITED	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006538	MONE LIIMITED	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-G-0006539	WPP SUMMER SQUARE B.V.	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	LAAN OP ZUID 167, ROTTERDAM		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006540	WPP JUBILEE LTD.	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006541	WPP PLC	OTRO / ACCIONIST	INGLATERRA	27 FARM STREET, LONDON, ENGLAND W1J		mario.flor@fhlegal.ec	SI





Factura: 001-001-000064702



20201701040D00981

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701040D00981

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES portador(a) de CÉDULA 1714982251 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 12 DE JUNIO DEL 2020, (12:15).

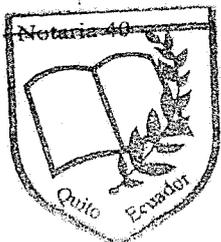
GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES
CÉDULA: 1714982251



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

razón: Es compulsada de la copia que en
foja (s) me fue presentada
Quito a,

26 JUN 2020

DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No.SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-

0259

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE con la solicitud para su aprobación se han presentado en este Despacho, tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2014, que contiene el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPAANEL ECUADOR KANTARECSA S.A. y consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, que de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías y Valores, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPAANEL ECUADOR KANTARECSA S.A. y el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta mencionada en el considerando anterior, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-068 de 3 de febrero de 2015, recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía LATINPANEL ECUADOR S.A. por KANTAR WORLDPAANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.; y, la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de diciembre del 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la mencionada escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto societario, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Trigésima Segunda y Vigésimo Octava del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de

Notaría 40
Notaría
Quito
Ecuador
Dra. Paola Andrade Torres

SE
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Certifico que es fiel copia del original
Quito, a 25 MAR 2015
Por: SECRETARIO GENERAL DE LA



0259

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Quito, inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

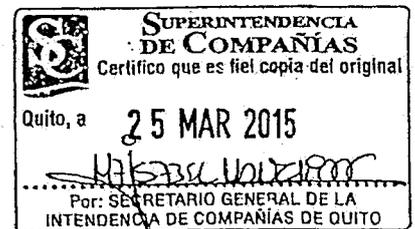
Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito D.M., a

05 FEB. 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/MEG
Exp. N° 155777
Tr. No. 48885-3



Dirección Nacional
Registro



TRÁMITE NÚMERO: 21486

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	14761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1636
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0601571102	ARREGUI PAZMIÑO MARIO GUSTAVO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	04/12/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-0259
FECHA RESOLUCIÓN:	05/02/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KANTAR WORLD PANEL ECUADOR KANTARECSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito





5. DATOS ADICIONALES:

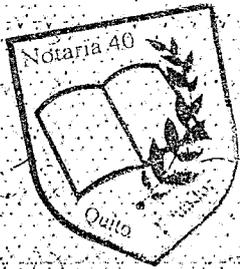
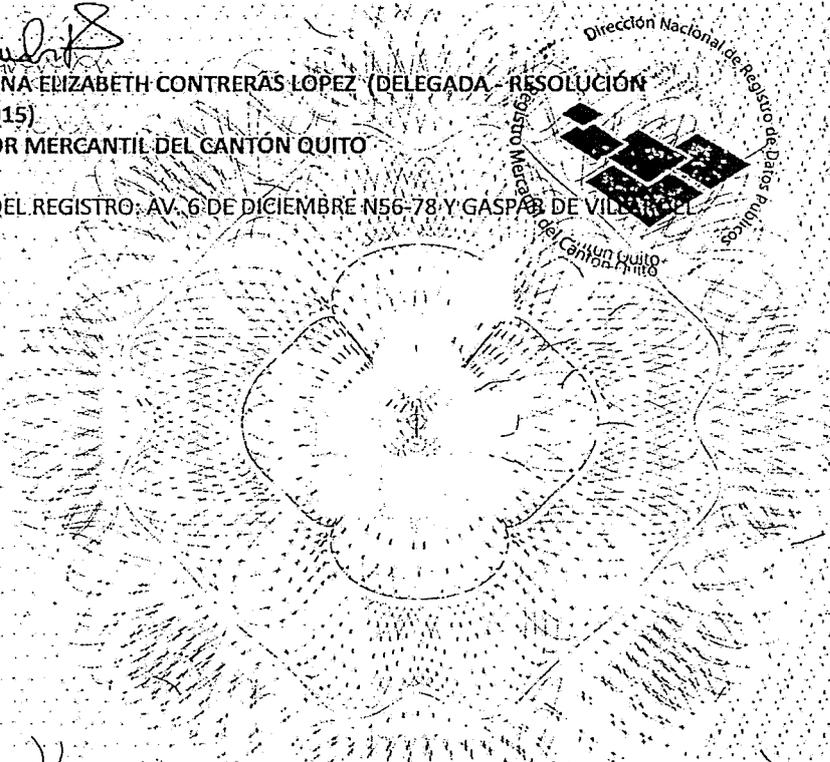
SE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMINACION DE LA CIA. "LATINPANEL ECUADOR S.A." POR "KANTAR WORLDPANEL ECUADOR KANTARECSA S.A." - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2241 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2006..

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAB DE VILLACILL



Dra. Paola

RAZÓN: Es còmputa de la copia de la foja (s) me fue presentada Quito a,

26 JUN 2015
DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRANTE SUR
Página 2 de 2

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, veinte y seis de junio del año dos mil veinte.




DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Factura: 001-001-000065057



20201701040P01322

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201701040P01322					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE JUNIO DEL 2020, (9:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	SE-Q-00000495	HOLANDESA	APODERADO(A) GENERAL	GRACIELA YOLANDA CRESPO REYES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

